

Expediente de tramitación anticipada de gasto correspondiente al ejercicio 2024. Decreto 75/2007 de agosto, según resolución de la Directora Gerente del Hospital Universitario Son Espases de octubre de 2024



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM: HUSE 83/24 PAS (DCAOB 2024/42399)
TIPO DE CONTRATO: Obras
OBJETO: Obra para la adecuación del edificio psicogeriátrico para crear una nueva área de subagudos en el Parc Sanitari Bons Aires, dependiente del Sector Ponent
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: Directora Gerente Hospital Universitario Son Espases

RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE, PLIEGOS Y GASTO

Hechos

1. En fecha 8 de octubre de 2024, el Servicio de Mantenimiento del Hospital Universitario Son Espases (HUSE) firma el informe definitivo de la necesidad de la contratación de referencia.
2. En fecha 10 de octubre de 2024 la directora gerente de HUSE firma resolución de inicio del expediente de contratación.

Fundamentos de derecho

1. La Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público por la que se trasponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
2. El Reglamento general de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001 y el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 octubre, de Contratos del Sector Público.
3. La resolución del director general del Servicio de Salud de les Illes Balears de 28 de mayo de 2024, BOIB núm. 72, por la que se delegan diferentes competencias en determinados órganos del Servicio de Salud.

Resolución

Primero.- Aprobar el expediente de contratación de referencia.

Segundo.- Autorizar un gasto de 386.752,81 € sin IVA, y € en concepto de IVA al 21%, es decir, un presupuesto máximo de 467.970,90 € con el IVA incluido, a cargo de la partida presupuestaria 60101G/412B01/63201/11, conforme a las particularidades siguientes:

Gasto anticipado: Si

Gasto plurianual: No

Periodo de ejecución: La duración del contrato es de 4 meses a contar desde la fecha de firma del acta de replanteo, siendo esta después de enero de 2025.

Valor estimado del contrato: 386.752,81 €

Anualidades:

Año	Total importe con IVA	Partida presupuestaria
2024	0€	60101G/412B01/63201/11
2025	467.970,90€	60101G/412B01/63201/11



Tercero.- Aprobar los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen en esta contratación.

Cuarto.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación en los términos siguientes:

Procedimiento de adjudicación: abierto simplificado

Quinto.- Publicar esta resolución en el perfil de contratante.

Palma, 10 de octubre de 2024

El órgano de contratación

Cristina Granados Ulecia
Directora Gerente del HUSE

(Por delegación del director general BOIB núm. 72/2024)

Document signat electrònicament per: Cristina Granados Ulecia a data 11-10-2024 12:43:17 CEST.

Codi segur de verificació: NjQwMDE4HbKNVRNCUjE5PvO-RzenYH6FJXJSlqJEdRbxQI=
Verificació: https://valida.ssib.es/?authcode=NjQwMDE4HbKNVRNCUjE5PvO-RzenYH6FJXJSlqJEdRbxQI=